

Resumen de la Revisión Ambiental y Social Demerara Distillers Limited – TOPCO – Guyana

Idioma original del documento: Inglés
Fecha de corte de la revisión: 13 de noviembre de 2020

1. Información general sobre el Proyecto y generalidades del alcance de la revisión de BID Invest

El financiamiento propuesto de un máximo de US\$21 millones para Demerara Distillers Limited (“DDL” o la “Empresa”), sociedad que cotiza en bolsa y uno de los principales grupos económicos de Guyana, consiste en: (i) un préstamo senior de US\$10 millones y una línea de crédito revolvente de US\$5 millones que aporta BID Invest y (ii) un préstamo senior de US\$6 millones financiado con fondos concesionales administrados por BID Invest (el “Préstamo”). La Empresa utilizará los fondos para financiar lo siguiente: (i) la ampliación de su planta de fabricación de jugos *Tropical Orchard Products Company* (TOPCO) para la producción de jugos y una nueva línea de procesamiento de frutas automática, como parte de su estrategia de diversificación de productos; (ii) una planta de generación de energía solar fotovoltaica (incluidas baterías) para consumo propio, y (iii) sus necesidades de capital de trabajo (el “Proyecto”).

El proceso de Debida Diligencia Ambiental y Social (“DDAS”) se llevó a cabo entre el 3 y el 7 de febrero de 2020. La DDAS incluyó la destilería, la planta de procesamiento de jugos propuesta y la planta de envasado de jugos que está en funcionamiento. Como parte del proceso de debida diligencia, se entrevistó al personal técnico responsable de las operaciones de rutina. Se realizó una revisión de escritorio de todos los documentos ambientales y sociales, políticas y procedimientos de la Empresa.

2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos

Este proyecto es de categoría B, ya que presenta posibles riesgos e impactos ambientales y sociales que no son tan adversos como los de un Proyecto de categoría A, y que, en general, se limitan a las instalaciones, pueden revertirse en gran medida y es posible mitigarlos a través de medidas que se encuentran disponibles y cuya implementación es viable en el contexto de la operación. Algunos de los principales problemas ambientales y sociales que resultan pertinentes para el sector son las aguas residuales y los desechos sólidos, las emisiones atmosféricas, la participación de los actores sociales, y la salud y seguridad en el trabajo.

Las Normas de Desempeño (ND) relacionadas con el Proyecto son:

- ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales sociales
- ND 2: Trabajo y condiciones laborales
- ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
- ND 4: Salud y seguridad de la comunidad

DDL y TOPCO se ubican en la zona de Diamond, Guyana. El proyecto de ampliación de las instalaciones de TOPCO ocupará las tierras que la empresa posee junto a la planta que está hoy en funcionamiento y requerirá un camino de acceso y nuevas tuberías de agua.

3. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

3.1. Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

3.1.a Sistema de evaluación y gestión ambiental y social

DDL y TOPCO mantendrán un Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) conforme a lo establecido por la ND 1.

3.1.b Política

DDL cuenta con una política de evaluación de los impactos ambientales y sociales, de aprovechamiento de la eficiencia operativa y de capacitación. DDL y TOPCO mantendrán una política conforme con la ND 1.

3.1.c Identificación de riesgos e impactos

DDL y TOPCO mantendrán un procedimiento de identificación de todos los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales en consonancia con las regulaciones locales y las mejores prácticas, como el Plan de Construcción Ambiental y las guías generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad (“MASS”) del Grupo Banco Mundial (“GBM”) para las tareas de construcción y desmantelamiento en su sección 4.

3.1.d Programas de gestión

DDL y TOPCO cuentan con programas de gestión generales diseñados para mitigar los riesgos e impactos ambientales y sociales. Como respaldo de estos programas, ambas empresas mantendrán planes de acción que integren las mejores prácticas de la industria y planes de acción específicos para gestionar los riesgos e impactos en la cadena de abastecimiento.

DDL cuenta con la certificación ISO 9001:2015 para las actividades que han de financiarse, que cubren la fabricación de bebidas gaseosas, agua, bebidas no gaseosas y jugos, entre otras.

3.1.e Capacidades y competencia organizativas

DDL y TOPCO contarán con personal encargado de manejar aspectos de Salud y Seguridad Ambiental y Social, y de implementar el SGAS.

3.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

DDL y TOPCO mantendrán implementado un plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, que se divulgará internamente y revisará cada año. Las comunidades cercanas participarán en los simulacros de emergencias correspondientes.

3.1.g Seguimiento y evaluación

DDL y TOPCO continuarán con las tareas semestrales de seguimiento de la eficacia del SGAS, así como las actividades mensuales de seguimiento de temas ambientales y sociales en el marco de un proceso de auditoría interna. Esto asegurará la revisión continua del desempeño en materia de salud y seguridad en el trabajo y la realineación de las prioridades de sostenibilidad de DDL por medio de indicadores clave de desempeño que incluyen parámetros ambientales, sociales y de salud y seguridad en el trabajo.

3.1.h Participación de los actores sociales

DDL y TOPCO mantendrán un plan de participación de los actores sociales. Ambas empresas tendrán implementados procedimientos formales que atiendan las inquietudes o quejas de los actores sociales, así como procedimientos de comunicación de emergencias a los actores sociales correspondientes en caso de accidentes; estos procedimientos serán válidos para las comunidades cercanas y serán parte del SGAS.

3.1.i Comunicaciones externas y mecanismos de queja

DDL cuenta con un mecanismo de atención de quejas externas. El procedimiento especifica las responsabilidades y las condiciones de presentación de información. DDL y TOPCO mantendrán su mecanismo de atención de quejas conforme con la ND 1.

3.2. Trabajo y condiciones laborales

3.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

DDL tiene un total de 1.148 trabajadores, de los cuales 254 son mujeres y 894 hombres. De ese total, 42 son trabajadores directos de TOPCO, repartidos en partes iguales entre mujeres y hombres. Aproximadamente otros 60 trabajadores son empleados por los contratistas independientes para realizar tareas de construcción. Todo el personal de construcción es local.

Políticas y procedimientos de recursos humanos

Las políticas de recursos humanos de TOPCO dan un marco de gestión con procedimientos correspondientes que siguen lo establecido por las leyes laborales locales. Estas políticas van en consonancia con los principios generales de libertad de asociación, remuneración, condiciones de empleo, manejo de las horas extra, privacidad, no discriminación, igualdad de oportunidades de empleo, etc.

Organizaciones laborales

DDL y TOPCO reconocen los derechos de los trabajadores y tienen acuerdos con tres sindicatos.

Mecanismo de atención de quejas

DDL y TOPCO se esfuerzan por mantener un buen ambiente de trabajo alentando la comunicación abierta y directa entre los empleados y sus supervisores. Todas las quejas se registran formalmente, y la empresa se compromete a que cada una de ellas reciba tratamiento justo y equitativo.

3.2.b Protección de la fuerza laboral

Trabajo infantil

DDL y TOPCO tienen implementada una política que instruye sobre el trabajo infantil. No se contratan empleados menores de 16 años de edad, y solo los trabajadores mayores de 18 años pueden trabajar dentro del emplazamiento del Proyecto.

3.2.c Salud y seguridad en el trabajo

Los empleados reciben Equipos de Protección Personal (“EPP”). Ambas empresas llevarán registro y seguimiento de los accidentes de trabajo e informarán sobre ellos y los días de trabajo perdidos. DDL y TOPCO tienen instaurada una política de seguridad que describe el compromiso de las empresas de propiciar ambientes de trabajo seguros para sus empleados. Se capacita al personal en los aspectos

técnicos. Ambas empresas ofrecen un seguro médico además de los beneficios de seguridad social que otorga el gobierno. Existe personal médico disponible para los empleados.

TOPCO tiene una postura de “la seguridad como valor central” relacionados a la salud y seguridad en el trabajo. El enfoque es fomentar una cultura de seguridad con el fin de reducir la exposición a peligros a través del liderazgo en seguridad. La planta cuenta con un comité de seguridad obligatorio que cubre a todos los empleados. La gestión de la salud y seguridad en el trabajo se logra a través de métodos y herramientas que incluyen inspecciones sistemáticas, observaciones o recorridos, controles de conducta entre pares, etc.

3.3. Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

3.3.a Eficiencia en el uso de recursos

Gases de efecto invernadero

DDL y TOPCO generan la electricidad que necesitan para funcionar en una central que combina diésel y gas natural licuado. Las emisiones de NO_x y SO_x de DDL están por debajo de lo que establecen las guías generales sobre MASS del GBM. Ambas empresas cumplirán con los parámetros de emisión atmosférica establecidos en las guías generales sobre MASS del GBM.

Luego de un estudio energético detallado, se integrará una capacidad instalada de hasta 3,25 MW para la generación de energía solar fotovoltaica, que incluye baterías que almacenarán hasta 1,25 MW, para reducir el uso de combustibles fósiles, lo que generará menores emisiones de gases de efecto invernadero.

Consumo de agua

El agua que se utiliza en las operaciones se extrae de dos pozos subterráneos, ambos propiedad de DDL y con concesiones a perpetuidad. En la planta de TOPCO, el agua extraída de los pozos pasa por un sistema de purificación y luego es esterilizada. Las tuberías de agua se extenderán en virtud de la ampliación de la planta. Antes de que el agua sea utilizada en actividades de procesamiento, se realizan verificaciones completas de los niveles de calidad que incluyen pruebas fisicoquímicas, microbiológicas y organolépticas. DDL y TOPCO seguirán con las pruebas de agua potable de acuerdo con las normas nacionales y de inocuidad de los alimentos.

3.3.b Prevención de la contaminación

Como parte del proceso utilizado en la planta de TOPCO, se realizan pruebas mensuales del pH, de la demanda biológica de oxígeno, de la demanda química de oxígeno y del total de sólidos en suspensión, y pruebas semestrales de otros parámetros que incluyen la temperatura, las cantidades de aceite y grasa, el total de sólidos disueltos, el total de níquel y el total de fósforo. Las aguas residuales de la planta de TOPCO se procesarán en una nueva planta de tratamiento. Ambas empresas respetarán los parámetros de efluentes establecidos en las guías de procesamiento de comidas y bebidas de la Corporación Financiera Internacional (“IFC”) para sus descargas de aguas residuales.

Residuos

Los residuos sólidos se almacenan en una compactadora y se retiran del emplazamiento para su eliminación. Los grandes volúmenes de residuos que se generan a partir del procesamiento de frutas se compactan para su eliminación. Todos los residuos que se consideran peligrosos se almacenan en recipientes especiales que son recogidos por una empresa especializada en eliminación de desechos según lo disponen las guías de la EPA locales. Ambas empresas mantendrán un plan de gestión de residuos que incluya la gestión de materiales peligrosos según lo indica la ND 3.

Manejo de materiales

DDL y TOPCO implementan en este momento mejores prácticas que aseguran que los refrigerantes que utilizan no se clasifican como sustancias que agotan la capa de ozono. Ambas empresas continuarán con la limitación de adquirir nuevos equipos que usen refrigerantes sujetos a prohibiciones internacionales, discontinuaciones o con alto potencial de causar calentamiento global.

DDL y TOPCO continuarán implementando prácticas de gestión segura del amoníaco y lo harán en consonancia con las normas internacionales, como las del Instituto Internacional de Refrigeración con Amoníaco (“IIAR”).

Utilización y manejo de plaguicidas

El control de plagas está a cargo de un servicio licenciado, y existe un programa de gestión de plagas integrado. DDL y TOPCO mantendrán su programa conforme con la ND 3.

3.4 Salud y seguridad de la comunidad

3.4.a Salud y seguridad de la comunidad

Ambas empresas implementarán procedimientos formales que atiendan las inquietudes o quejas de los actores sociales, así como procedimientos de comunicación de emergencias a los actores sociales correspondientes en caso de accidentes; estos procedimientos serán válidos para las comunidades cercanas e integrarán el sistema de gestión ambiental. Las comunidades cercanas también participarán en los simulacros de emergencias correspondientes.

DDL cuenta con una flota de transporte para la distribución y mantendrá un programa de seguridad del tránsito y los conductores de acuerdo con los principios descritos en la sección 3.4 sobre seguridad del tránsito de las guías generales sobre MASS del GBM.

Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

Ambas empresas actualizarán su plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia con un plan integral de respuesta ante derrames y un sistema de gestión del amoníaco, de acuerdo con las prácticas internacionales.

Las ampliaciones y edificaciones nuevas presentan diseños que contemplan matafuegos, detectores de humo, mangueras, sirenas y perillas de emergencia. TOPCO mantendrá un plan de protección contra incendios y de la vida, diseñado siguiendo normas internacionales tales como las de la *National Fire Protection Association* (“NFPA”).

3.4.b Personal de seguridad

DDL y TOPCO tienen implementado un procedimiento de órdenes de seguridad estándar que sirve de guía para el servicio de seguridad. Ambas empresas mantendrán los procedimientos operativos utilizados para gestionar las fuerzas de seguridad como parte de su SGAS, alineados con las indicaciones de la ND 4.

3.5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

No resulta aplicable la ND 5, ya que la tierra donde se asienta el Proyecto es de propiedad de la Empresa.

3.6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

No existen áreas de biodiversidad protegida o clave dentro de la zona del Proyecto.

Cadena de abastecimiento

TOPCO está expandiendo su base de proveedores de fruta local para poder satisfacer la demanda de materia prima que será requerida para la expansión de las nuevas operaciones. Las comunidades de productores son visitadas con frecuencia para informar a sus integrantes sobre los requerimientos de volumen y calidad del aprovisionamiento de fruta estacional para el procesamiento. TOPCO también facilita encuentros entre los productores y los representantes de los organismos agrícolas para explorar oportunidades de asistencia técnica y financiera. Se analizaron los proveedores existentes con una herramienta de evaluación del sistema de información geográfica que confirmó que se ubican u operan fuera de las áreas ambientales sensibles (zonas de biodiversidad designadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza “UICN”).

3.7. Pueblos indígenas

La ND 7 no resulta aplicable, ya que no existen pueblos indígenas en las zonas en las que se encuentran las operaciones.

3.8. Patrimonio cultural

La ND 8 no resulta aplicable, ya que no hay presencia de patrimonio cultural en las zonas en las que se encuentran las operaciones.

4. Acceso local a la documentación del Proyecto

La documentación relacionada con DDL se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

<https://www.demeraradistillers.com/>

<https://theeldoradorum.com/our-environmental-commitment>